

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTADORA MAQUINARIAS DE PRECISIÓN AGRÍCOLA
MAQUIPRES S.A., DEL 29 DE MARZO DEL 2019**

En Guayaquil a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las 11h00 en la oficina de la compañía **IMPORTADORA MAQUINARIAS DE PRECISIÓN AGRÍCOLA MAQUIPRES S.A.**, ubicada en la ciudadela Puerto Azul Manzana E6 Villa 19 de dicho cantón, se reúne la Junta General de Accionistas de esta compañía con la concurrencia de las siguientes personas:

UNO). FABRICIO JAVIER FREIRE BRIONES, por sus propios derechos como propietario de CUATROCIENTAS UNA (401) acciones ordinarias de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una.

DOS). MARÍA JULIANA BEDOYA OSORIO, por sus propios derechos como propietaria de TRESCIENTAS NOVENTA Y NUEVE (399) acciones ordinarias de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una.

Se designa como Presidente de la sesión al señor **FABRICIO JAVIER FREIRE BRIONES** y actúa como Secretaria de la misma su **GERENTE GENERAL** la señora **MARIA JULIANA BEDOYA OSORIO**, quien al constatar que los accionistas concurrentes representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, elabora la lista de asistentes y resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos treinta y cuarto de la Ley de Compañías, y en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

Uno) .- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ECONÓMICO PRESENTADO POR LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Dos) .- CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO DOS MIL DIECIOCHO.

Tres) .- CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DOS MIL DIECIOCHO.

Se deja constancia que los ESTADOS FINANCIEROS con sus anexos correspondiente al periodo dos mil dieciocho, y de los informes por el mismo periodo económico de la Gerente General de la Compañía han estado y continuarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía **IMPORTADORA MAQUINARIAS DE PRECISIÓN AGRÍCOLA MAQUIPRES S.A.**, de conformidad con la Ley.

El Presidente de la Sesión, declara legal y formalmente instalada la Junta y manifiesta que se debe proceder a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es, sobre el informe de la Gerente General de la compañía correspondiente al año dos mil dieciocho. Toma la palabra la Gerente General señora MARÍA JULIANA BEDOYA OSORIO, y menciona: presento mi informe anual del año dos mil dieciocho en cumplimiento de mis obligaciones consignadas en el Estatuto Social y de conformidad con el numeral 2 del artículo 231 y los numerales 1, 2 y 4 del artículo 263 de la Ley de Compañías en vigencia; y da lectura a la memoria razonada que contiene el informe de sus labores llevadas a cabo en el ejercicio económico del año DOS MIL DIECIOCHO. A continuación, dicho informe, es sometido a consideración de la Junta, el misma que, luego de las deliberaciones respectivas, por **UNANIMIDAD** de votos a favor, resuelve: APROBAR LA GESTIÓN DESARROLLADA POR LA GERENTE GENERAL Y LA MEMORIA RAZONADA QUE HA PRESENTADO ACERCA DE LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DOS MIL DIECIOCHO.

De inmediato, el Presidente de la Sesión, dispone que se entre a tratar el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, que trata sobre los ESTADOS FINANCIEROS relativo al ejercicio económico del año dos mil dieciocho. De inmediato, la

Gerente General de la Compañía señora MARÍA JULIANA BEDOYA OSORIO, procede a dar lectura a los ESTADOS FINANCIEROS sobre los cuales realiza explicaciones tendentes a que la sala tenga todos los elementos necesarios para la mejor comprensión de los negocios de la Compañía en el ejercicio económico CORRESPONDIENTE AL PERIODO DOS MIL DIECIOCHO, el cual ha arrojado ganancia.

Acto seguido, se somete a consideración de la Junta, los ESTADOS FINANCIEROS presentados por la administración. Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta General Ordinaria de Accionistas, POR UNANIMIDAD de votos a favor, resuelve APROBAR los ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO DOS MIL DIECIOCHO.

A continuación, el Presidente de la Junta, depone que se pase a tratar el TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, que trata sobre conocer y resolver respecto del destino de las utilidades relativo al ejercicio económico del año dos mil dieciocho. De inmediato, la Gerente General de la Compañía señora MARÍA JULIANA BEDOYA OSORIO, procede a dar lectura a los ESTADOS FINANCIEROS sobre los cuales expone que la Compañía en el ejercicio económico CORRESPONDIENTE AL PERIODO DOS MIL DIECIOCHO, existe una utilidad neta en dicho periodo en la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO 84/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, los cuales no serán distribuidos.

Acto seguido, se somete a consideración de la Junta, el destino de la utilidad presentados por la administración. Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta General Ordinaria de Accionistas, POR UNANIMIDAD de votos a favor, resuelve APROBAR los ESTADOS FINANCIEROS y la no distribución de la utilidad CORRESPONDIENTE AL PERIODO DOS MIL DIECIOCHO.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción y puesta en limpio de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime

y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión y se dispone que los concurrentes firmen la presente Acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación al Orden del Día, dando por finalizada la sesión a las doce horas cuarenta y cinco minutos. Firmando para constancia el Presidente de la Junta, los accionistas y la Gerente General - Secretaria que certifica.-



FABRICIO J. FREIRE BRIONES
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MARÍA J. BEDOYA OSORIO
GERENTE GENERAL - SECRETARIA
DE LA JUNTA